

DIARIO DE



BARCELONA,

Del viernes 23 de

enero de 1829.

Santa Emerenciana Virgen y San Ildefonso Arzobispo de Toledo.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el sol á las 7 hs. 15 m.; y se pone á las 4 hs. 45 ms.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
22	7 mañana	6 grad.	5 32 p. 1.	N. O. cub.
id.	2 tarde.	7	1 32	O. N. O. semicub.
id.	10 noche	4	3 32 2.	O. N. O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Londres 26 de diciembre.

Es evidente que el duque de Wellington no piensa en *ningun bill*, en *ninguna medida* que tenga conexión con la emancipación católica. Si así fuese, no hubiera dicho: „confieso que no veo la menor apariencia de hacer este arreglo.“ Verdad es que antes hay algunas expresiones generales que hablan del „vivo deseo que anima á S. G. de verificar el arreglo de la cuestión de los católicos romanos, en lo que resultaría un beneficio al estado en general y á cada individuo de él en particular;“ más estas expresiones no manifiestan ninguna opinión favorable á esta especie de emancipación católica, tal como se aptece y solicita por los católicos, por la asociación británica de Londres y por la asociación católico-romana de Dublin, suponiendo que quedarán satisfechos con esta emancipación sin calificación, sin condiciones, y sin ninguna garantía.

„El espíritu de partido ha tomado tanta parte en el examen de esta cuestión, y es tal la violencia que ha reinado en las discusiones que ha habido sobre el particular, que es imposible conseguir que los hombres deliberen sin pasión.“ Nadie duda que el espíritu de partido ha tomado parte en la cuestión; el partido que está contento con la constitución tal como está, y el partido que no está contento con esto,

y que desea darle un caracter y un colorido medio protestante, medio papista.

La carta del Duque es de alguna importancia en cuanto contradice al parecer la voz esparcida de que se trata de adoptar un *bill*. Fuera de esto nada hay en ella que ya no lo haya dicho muchas veces el Duque en el parlamento. En el discurso de 10 de junio manifestó S. G. el mismo deseo de arreglar la cuestion; „pero, añadió, antes de que yo pueda prestarme á mejorar la suerte de los católicos romanos, debo sacar de esta medida algun auxilio que contribuya á proteger eficazmente nuestras instituciones;“ y luego dijo S. G. lo mismo que ahora dice, „que si los perturbadores de Irlanda quisieran dejar descansar por algun tiempo el espíritu público respecto á esta cuestion, habria entonces mas tranquilidad, y seria posible sacar partido.“

ESPAÑA.

Madrid 16 de enero.

S. M. el REY nuestro Señor y SS. AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio del Pardo.

Diario de la salud de S. M. la REINA nuestra Señora.

El Pardo 14 de enero. La REINA nuestra Señora ha estado displicente la noche última, y ha dormido poco: hoy lo ha pasado regular, habiendo S. M. estado algo mas incomodada de la garganta que ayer; pero sin aumento la calentura.

Idem 15. La REINA nuestra Señora ha descansado buenos ratos la noche pasada; pero hoy está S. M. mas molestada de la garganta, y traga con mucha dificultad; habiendo tenido mas calentura que ayer.

Cambios del día.

Londres 39 pepel.

Paris 16 y 9.

Santander 1 p. c. ben.

Bilbao $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ id.

Cádiz $\frac{5}{8}$ daño.

Sevilla $\frac{3}{4}$ daño.

Málaga $\frac{3}{4}$ id. dinero.

Granada 1 $\frac{1}{4}$ id.

Alicante $\frac{3}{4}$ id.

Murcia 1 id.

Valencia 1 id.

Barcelona á pfs. $\frac{3}{4}$ papel.

Zaragoza 1 $\frac{1}{4}$ id.

Valladolid 1 $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ ben.

Burgos id.

Coruña y Santiago 1 á 1 $\frac{1}{4}$ daño.

Palencia 1 $\frac{1}{2}$ p. c. ben.

Descuento de letras á razon de $3\frac{1}{2}$ á 4 por 100.

Acciones del banco 11 á 11 $\frac{1}{2}$ pfs.

Gaceta de Madrid.

Sevilla 25 de diciembre.

Capitanía general de Andalucía.—El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en Real orden de 8 del actual me dice lo que sigue.—Excmo. Sr.—Al conde de los Andes, digo con esta fecha lo siguiente.—Consecuente á la Real orden de 12 de junio último, por la que se previno á V. E. remitiese á esta Secretaría del

Despacho de mi cargo, y á las Direcciones é Inspecciones de las armas relaciones nominales de los individuos que tienen derecho á las Cruces de distincion concedidas por V. E. en el Perú siendo virey y capitan general de aquellos dominios, se ha servido el REY nuestro Señor aprobar los diseños que V. E. me remitió en 5 de abril del año prócsimo pasado, correspondientes á las de las gloriosas batallas de Ica, Torata y Moquequín, dadas en los años de 1822 y 1823, y á los de la campaña del Sur, y reconquista de Arequipa ocurridas en los meses de setiembre y octubre del último citado año, respecto á que dichas gracias fueron confirmadas por S. M. en 2 de diciembre de 1824 atendiendo á los heroicos sacrificios de las valientes tropas que se encontraron en tan importantes jornadas y en prueba del grande aprecio que le merecen todos aquellos individuos y que cada uno en particular supo granjearse por su valor, fidelidad y decision en tan felices sucesos, dando elevado realce al esplendor de su cetro y al honor y brillo de sus armas. De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. = Y yo lo comunico á V. S. para los mismos fines. = Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 19 de diciembre de 1828. = Vicente de Quesada. = Sr. gobernador militar de esta plaza. = Dese en la orden de ella. = *Desvalls.*

D. de S.

VARIEDADES Y NOTICIAS.

De la dignidad del gran visir.

Las gacetas hablan de un gran visir depuesto, de otro nombrado en su lugar, y no nos parecen fuera de propósito algunas noticias relativas á este gran personage del imperio otomano.

La dignidad de gran visir, ó primer ministro de la puerta Otomana, fue creada en 1370 por Amurates I. El gran visir tiene á su cargo toda la administracion del estado, pues reúne la de hacienda, la de negocios estrangeros, la de la justicia civil y criminal, la del departamento de la guerra, y el mando de los ejércitos. El Sultan da posesion al gran visir entregándole el sello del imperio, en el que está grabado el nombre del Gran Señor, y con este sello no solo espide todas sus órdenes sin necesidad de consultar á nadie, sino tambien sin que persona alguna pueda pedirle cuenta de su conducta. Cuando se presenta en público lo hace siempre con un fausto extraordinario. Su turbante y todos los arneses del caballo que monta están bordados de oro, perlas y piedras preciosas, y delante de él llevan siempre las tres colas de caballo, terminada cada una en una bola de oro, que es el distintivo militar de los otomanos.

El gran visir elige todos los empleados del imperio, escepto los jueces, y tiene á sus órdenes otros seis visires, que son consejeros del divan ó del consejo del Gran Señor; por lo cual son llamados *visires del banco* ó *del consejo*, y á ellos comete el gran visir la decision de los asuntos de poca importancia.

El distintivo de las tres colas quedó por divisa militar, y aun por título, desde que un general turco, queriendo reunir las tropas que habian

perdido sus banderas, imaginó cortar la cola á un caballo y suspenderla en el asta de una lanza: á la vista de esta nueva enseña se reunieron las tropas, combatieron con valor, y alcanzaron la victoria. Desde entonces el Gran Señor concede á algunos grandes del imperio otomano el privilegio de llevar delante de ellos una especie de baston, de cuyo extremo cuelgan las tres colas de caballo.

— Nos parece curioso el siguiente estado de los productos que han tenido los diferentes teatros de Paris en noviembre último. El teatro de la puerta de San Martin 74,599 francos, el Circo olimpico 66,013, las Variedades 59,539, la Academia real de música 46,534, la ópera cómica 43,559, las Novedades 41,317, la Gaité 37,023, el teatro de Madama 35,611, el teatro frances 34,412, el Vaudeville 28,146, el Ambigu 27,855, el Odeon 13,153. En este estado no está comprendido el teatro italiano, y de él resulta que el público parisiense ha dado en dicho mes á los teatros la cantidad de 508,061 francos (mas de dos millones de reales.)

El célebre Mr. Picard, autor frances de muchas comedias de gran mérito, de las cuales algunas se han traducido y representado en nuestros teatros, ha muerto últimamente á la edad de 58 años.

— El *diario del Comercio* que se publica en Paris pone la noticia siguiente: El 15 regimiento de línea que llega de Cádiz, en cuya ciudad ha permanecido cinco años consecutivos, y que debe fijarse de guarnicion en Nantes, ha llegado al punto de su destino. Este regimiento, que constituia antes la antigua legion del Finisterre, está en la mayor parte compuesto de bajos-bretones. Ahora bien, todos saben que los habitantes de esta comarca no hablan mas que la antigua lengua céltica: y ¿qué ha sucedido? Apenas entraron en dicho regimiento los bajos-bretones pasaron á España: despues de cinco años y medio de permanencia en ella han vuelto á su patria; pero han vuelto hablando bien su idioma, y lo mismo español, y sin entender ni hablar una sola palabra en frances.

— Se aseguran contra los incendios las casas, y en otros países hasta los muebles, las cosechas &c. Parécenos que tambien será conveniente asegurar los coches, pues corren igualmente el riesgo de arder cuando menos se piensa. No hace mucho que el *Veloz* (diligencia de Chalons á Nanci en Francia) ha experimentado un incendio producido por la frotacion de una de las ruedas traseras sobre el eje. Los viajeros, á pesar de la rapidez con que prendió el fuego, tuvieron tiempo de ponerse en salvo, y afortunadamente no ocurrió ningun accidente desagradable.

— Ha muerto en Paris un particular soltero de 80 años de edad, y que habitaba el mismo cuarto hacia cuarenta años, sin mas familia que una ama anciana. El tal hombre vivia del modo mas miserable; vestia mal, comia peor, y se negaba los mas necesarios auxilios de la vida, pues hasta iba en invierno á calentarse en un café muy conocido por no gastar en combustible. Despues de su muerte se presentaron sus herederos, y habiendo hecho descerrajar un cofre viejo, cuya llave no se halló, y que nadie sospechaba tuviese dentro cosa útil, encontraron mas de dos millones de francos en oro que habia juntado aquel avaro. Luego se averiguó que poseia ademas 600 francos en rentas.

—Un soldado frances, que se halló en la última campaña que Bonaparte emprendió contra la Rusia, habia enterrado una cantidad de dinero de que era poseedor á la entrada de un lugarcillo situado en las inmediaciones de Wilna, con la intencion sin duda de recogerla á su vuelta. Dicho soldado fue hecho prisionero despues de la derrota de Moscou, y enviado al fondo de la Siberia, en donde ha permanecido hasta mediados del año último. Pasando por Wilna se acordó de su tesoro, y trató de recobrarle despues de haber reconocido el parage en que le habia depositado. ¡Cuál seria su admiracion, cuando en vez del dinero encontró una cajita de laton, dentro de la cual habia una carta con el sobre para él, en la que se le indicaba una casa de comercio de Nanci, previniéndole que en ella encontraría la suma que se habia extraído de aquel terreno, añadiéndosele la de los intereses vencidos desde el año de 1813, época en que dicha suma fue enterrada y depositada! El soldado creyó desde luego que aquella era burla; y que los que se habian apoderado de su dinero trataban de añadir á esta accion la pesada chanza de hacerle dar pasos inútiles; sin embargo, se decidió á presentarse en la casa insinuada, y fue mayor su sorpresa cuando vió que al golpe le restituyeron su capital, acompañado de los intereses de todos los años vencidos. Con esta suma ha formado en el mismo Nanci un establecimiento de comercio, y vive de un modo muy decente; pero lo que nunca ha podido averiguar es como aquel pequeño tesoro le fue robado y restituido, y todas sus diligencias han sido inútiles para comprender el misterio de semejante acontecimiento.

C. L. y M.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Habiendo vencido en 31 de diciembre pasado el último tercio del Real Catastro del fenecido año tocante al ramo territorial de la presente ciudad, se previene á los contribuyentes, que tengan tierras y casas estramuros en el distrito de la misma, y que no lo hayan satisfecho, acudan dentro el término de ocho días, contaderos del de esta fecha, á satisfacer dicho Real impuesto, en la oficina ecsistente en las Casas Consistoriales desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los dias no festivos, en la inteligencia que á los morosos se les apremiará segun costumbre pasado dicho término. Barcelona 21 de enero de 1829. — De orden del Esmo. Ayuntamiento — Juan Bautista Baladia, ayudante de Secretario.

Real Junta de obras y limpia del puerto.

No habiendo habido lugar á subastar en el dia de ayer el ponton de la limpia del puerto por falta de postura admisible, se repetirá esta operacion en el dia de mañana sábado, en el mismo local de la oficina del detall en el muelle nuevo y hora aplazada de 10 á 12; y por decontado será permitido á los que gusten ecsaminar el citado buque. Barcelona 23 de enero de 1829. — Ramon Garcia y Vecino, Secretario.

Contaduría de la provincia de Cataluña.

Los Sres. D. Felipe de Amat encargado de negocios que fue en Malta, D. Josef Camps y D. Miguel Ferraris, cónsules que fueron de S. M. en Egipto el primero y en Niza el segundo, se servirán presentarse en esta oficina á los horas de despacho y á la mayor brevedad posible para procederse á la rectificación de ciertos documentos en que se interesa el servicio del Rey nuestro Señor y para la que es indispensable su asistencia. — Josef Sanchez de Toledo.

Presentándose en la secretaría de Gobierno de esta plaza D. Josef Sagrístá y D. Manuel Feijoo, se les entregará un documento que les pertenece.

El Real Consulado de Comercio ha señalado el jueves 29 del que rige á las cuatro de la tarde, para celebrar junta en la pieza de dicho tribunal, los acreedores de Andres Valls. Y para su concurrencia se dá este aviso. Barcelona 22 de enero de 1829. — Francisco Roquer.

Los herederos y sucesores de Maria Ana Martagota consorte de Josef Martagota albañil que fue de esta ciudad, y los herederos ó sucesores de Bernardo Carreras boticario, y de Margarita Carreras y Ricart consortes, se servirán pasar al despacho del Dto. Francisco de Asís Portell, notarió de esta ciudad, en la calle de Graciamat cerca la fuente de S. Juan, para enterarles de un asunto que les interesa y podria causarles perjuicio.

A voluntad de su dueño y por medio del corredor Antonio Roviralta, el viernes dia 23 de enero de 1829, si se presenta postura admisible se rematará, á las cuatro de la tarde en la plaza de S. Jaime, toda aquella casa torre, y una porción de tierra campa con huerto contiguo situada en la parroquia de S. Gervasio, y territorio de esta ciudad, propia de D.^a Antonia Ribera y Tabau, y llamada casa Cancér y casa Salat de dicha parroquia. Barcelona 22 de enero 1829. — Antonio Roviralta.

En la Barceloneta calle de Pescadós núm. 7, á las once del dia 26 de enero, habrá almoneda de una partida de alberadura de todas clases y nuevo.

El Gobierno ha resuelto dar mañana baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en las casas de Don Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto; se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Palma de Mallorca en 3 dias el jabeque la Concepcion, de 50 toneladas, su patron Bernardo Tomás, con algarrobas, carbon, cerdos, y otros géneros de su cuenta. De Palma en idem el jabeque San Antonio, de 29 toneladas, su patron José Valls, con algarrobas, trapos, y otros géneros de su cuenta. De idem y Soller

en 9 dias el jabeque San José, de 59 toneladas, su patron Francisco Maria Mengual, con trapos, carbon, algarrobas, y cerdos, de su cuenta. De Soler en 2 dias la jabeque Virgen de la Soledad, de 21 toneladas, su patron Jayme Calafell, con algarrobas, y escobas para Palamós. De Alcudia en 3 dias el jabeque San Luis, de 20 toneladas, su patron Carlos Bota, con carbon, y escobas de su cuenta. De Mahon en 2 dias el jabeque el Jabat, de 49 toneladas, su patron Juan Blascos, con trapos, corteza de granada, efectos, lastre, y la correspondencia. De Suances, Vigo y Alicante, en 58 dias el Quechemarin la Pasajera, de 47 toneladas, su Capitan Juan Luis de Aguirre con trigo y harina, á los Sres. Vilardaga, Julia, y Reynals. De Málaga, y Motril en 34 dias el laud Virgen del Carmen, de 12 toneladas, su patron Juan Costa, con pasas, algodón, y otros géneros á varios. De Suances en 13 dias el Quechemarin Gumersindo, de 48 toneladas, su Capitan Juan Manuel de Suazo, con trigo, á D. Antonio Lluch. De Villagarcia, Alicante, Tarragona y Vendrell en 20 dias el laud Virgen del Carmen, de 30 toneladas, su patron Gerardo Sensat, con carnazas, y lastre. De Aguilas, Alicante y Mataró en 12 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 12 toneladas, su patron Claudio Laborda, con trigo, para Mataró. Además 5 buques de la costa, con vino, madera, y otros efectos.

Despachadas.

Goleta española patron Buenaventura Bertran, para Vigo con papel y otros géneros. Laud idem patron Antonio Bas, para Vinaroz en lastre: idem idem patron Francisco Vidal, para idem en idem y efectos. Además 12 buques para la costa con maíz, salvado, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Pasado mañana la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, celebra su acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes en su iglesia del Sto. Hospital. Por la mañana á las 8 habrá la Comunion general; y por la tarde á las 4 se empezarán los santos ejercicios, con sermon que dirá el R. P. Pdo. Fr. Mariano Codina, de PP. Agustinos Calzados; concluyéndose la funcion con la procesion, bendicion y reserva de Su Divina Magestad.

En la iglesia de la Real Ultre. y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza y Salvacion de las Almas, se celebrarán mañana dos solemnes aniversarios, uno para el alma de D. Bernardo Tinturó y otro por D. Manuel Oños, ambos congregantes (Q. E. P. D.)

La Ultre. y Venerable Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores. á las 4 tendrá sus ejercicios, con sermon que dirá el R. P. Fr. Cipriano Jordi, Pdo., Religioso Servita.

Continua el novenario á la Sma. Virgen de Monserrate en la Parroquia de San Miguel Arcangel, y predicará hoy el R. P. Fr. Pablo Roig, Religioso Mínimo. Se empezará la funcion á las cinco de la tarde.

Los señores suscriptores al *Diccionario histórico Enciclopédico* que contiene por un orden alfabético, los acontecimientos de alguna nombradía en la historia sagrada y profana, lo principal de la mitología, la descripcion de los usos, leyes y costumbres de los pueblos mas ce-

lebres, y el origen y época de las invenciones, descubrimientos y establecimientos importantes hechos hasta el día, se servirán pasar á la librería de la Viuda Roca á recoger el tercer cuaderno y á adelantar los 4 reales vellon por el 4.^o que se está imprimiendo. En la misma librería y en los otros puntos anunciados sigue todavía abierta la suscripcion.

La Sra. Rosa Miró, que vive en la calle de las Sitjes casa num. 23 en el segundo piso, informará de una muger de edad de unos 40 años, que desea servir á alguna señora ó señor solo, ó en una casa de poca familia, sabe bien guisar, planchar, coser, y desempeñar los demás quehaceres de una casa: tiene personas que abonarán su conducta.

Venta. En la calle den Tantaraniana, debaixo los arcos, casa num. 9, se vende carne de carnero de superior calidad al precio de 10⁹ la carnicera y á 15 cuartos la *tersa*.

Retornos. En la plaza de Santa Ana, frente de Montesion, casa del Marques de Vilana, hay un coche y una galera para Madrid y su carrera, que se ajustará á precio cómodo.

Alquileres. En el último de la calle del Conde del Asalto hay para alquilar un primer piso muy capaz, claro y de buena vista: los dueños viven en la calle de las Molas, casa núm. 32.

Está para alquilar un primer piso grande con jardin, sito en uno de los mejores parages de esta ciudad, del que darán razon en la oficina de este periódico.

Pérdidas. Se suplica al que haya hallado un pañuelo de seda encarnado, con flores y cenefa; se sirva entregarlo á Domingo Obiols en la oficina de este periódico, quien dará otra seña y una gratificacion.

Desde la casa del Sr. Baron de Peramola, en la calle de la Merced, hasta la Rambla, pasando por la Nueva de S. Francisco y la de Escudellers, se perdió un bastoncito con puño y cifra; se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en el café de Guardias, donde gratificarán la devolucion.

Por varias calles de esta ciudad, se perdió una cajita de tomar tabaco, charolada, con dos arcos dorados; la persona que la hubiese encontrado se servirá llevarla en la calle del Olmo, en el huerto de Pedro Feliu, que gratificarán el hallazgo.

Servientes. Una viuda de mediana edad que sabe desempeñar todos los quehaceres domésticos, desea servir en una casa de poca familia: darán razon de ella en la calle de Santa Ana, tienda del zapatero Pedro Talavera, núm. 4.

Para una casa de poca familia se necesita una cocinera y una camarera que la primera sepa guisar, y la segunda á mas de planchar y coser sepa tambien guisar cuando se ofrezca: ambas han de tener personas que las abonen: en la calle de Bellafilla, núm. 4, segundo piso, darán razon.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía italiana la ópera seria en dos actos, titulada: *La Festal*, música del célebre maestro Paccini.

A las seis.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.